

COMUNICACIÓN

Banco Pastor, S.A. comunica que ha alcanzado un acuerdo con Espirito Santo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., para la transmisión de la totalidad de las acciones representativas del capital social de su sociedad filial Gespastor, S.A., S.G.I.I.C., transmisión que queda condicionada a la obtención de las preceptivas autorizaciones por parte de las Autoridades de Defensa de la Competencia y del resto de Administraciones Públicas que correspondan.

Espirito Santo Gestión, S.A., S.G.I.I.C. pertenece al Grupo Banco Espirito Santo que, a través de sus filiales en España Espirito Santo Pensiones, E.G.F.P., S.A., y Espirito Santo Gestión, S.A., S.G.I.I.C., gestiona activos por un valor de 1.550 millones de euros. Con la referida adquisición el volumen total de activos gestionados por las filiales del Grupo Banco Espirito Santo en España se elevará a 2.940 millones de euros aproximadamente.

En caso de obtenerse las autorizaciones administrativas antes señaladas y simultáneamente al otorgamiento de la escritura pública de compraventa de acciones, Banco Pastor S.A., Gespastor, S.G.I.I.C. y Espirito Santo Gestión, S.G.I.I.C. suscribirán un contrato de comercialización en exclusiva por un período inicial de siete años.

El precio de la compraventa de las acciones será de 25,75 millones de euros.

La plusvalía bruta consolidada correspondiente a esta transmisión ascenderá a la cantidad estimada de 19 millones de euros.

A Coruña, a 6 de agosto de 2010